

GARVIN

Revista valdealgorfana de información y cultura.

Nº 15- II Época

Garvin digital: www.valdealgorfa.com

Primavera 2007.



Valdealgorfa,
un pueblo de Leyenda



Comarca del
Bajo Aragón

Ayuntamiento
de Valdealgorfa



SUMARIO

Página 2
Editorial

Página 3
Información
municipal

Página 9
Fue noticia/Varios

Página 13
Colaboraciones

Página 16
Monográfico: San
Jorge Cultural 2007

Página 19
El Tiempo

Consejo de Redacción:

Presidente:
Fernando Zorrilla

Secretaria:
Teresa Pérez

Vocales:
Rosa Bañolas
Ramón Gargallo
Miguel Angel Pel

Fotografía portada:
Cristina Pérez

Imprime:
Imprenta Joscár, S.L.-CASPE

Puedes enviar tus colaboraciones debidamente firmadas a:
GARVIN.
C./ Estudio, 11
44594 VALDEALGORFA

Valdealgorfa se mueve...

Este número de Garvín que tienes en tus manos marca el final de una etapa para esta revista, que probablemente tenga continuidad de una u otra forma, aunque el encuentro que cada cuatro años marca el calendario electoral de nuestra democracia, supone un punto de inflexión en las tareas municipales, y por que no, un repaso a la tarea realizada durante ese periodo.

*En esta ocasión no vamos a realizar los habituales comentarios sobre la actualidad mundial, ni siquiera la nacional, sino que nos centraremos en lo que ha sido el desarrollo habitual de esta revista. Desde estas páginas se ha intentado a lo largo de este tiempo, y en periodicidad trimestral, dar a conocer los aspectos más relevantes de la información municipal y de otras noticias de interés local, aunque siempre realizando especial hincapié en los aspectos relacionados con la cultura. Y se ha intentado conseguir, tratando de mantener dos premisas: la imparcialidad en el tratamiento de los temas y la posibilidad abierta a **todos** los vecinos y asociaciones de participar con sus colaboraciones.*

El Garvín digital se ha venido ofreciendo a través de la página web municipal (puesta en marcha a finales del año 2003), dentro del apartado de publicaciones, intentando servir de ventana para todas aquellas personas que residen en el exterior de nuestra localidad y quieren mantenerse informadas de lo que aquí ocurre.

Y para concluir, queremos manifestar nuestra satisfacción por el creciente ímpetu de la sociedad valdealgorfana, a través de sus asociaciones y de sus gentes, que se refleja en la ebullición que presentan algunas noches las diferentes salas de reuniones del Convento o en actividades como la más recientemente vivida de la representación teatral de Leyendas de Valdealgorfa, a la que seguro se le sabrá dar un nuevo y diferente impulso de cara al futuro. Y es que Valdealgorfa vive el presente, mira al futuro, ...y se mueve.

Información MUNICIPAL

RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2007.

Siendo las veintiuna horas y treinta minutos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales, al objeto de celebrar sesión ordinaria del pleno de este ayuntamiento, siendo asistidos como Secretaria por D^a. Elena Bruna Hernández.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No formulándose ninguna observación, el Sr. Presidente proclamó aprobada por unanimidad el acta de la sesión del 27 de Diciembre.

SEGUNDO.- INFORMACIONES DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE.

El Sr. Alcalde-Presidente informó de la concesión de dos licencias de obras mayores, con los informes favorables del técnico de urbanismo correspondientes a D^a Esther Escorihuela Galindo para la realización de la obra «Derribo Parcial de Almacén» en calle San José nº 41, y a D. Alex Bañolas López para la realización de la obra « Vivienda Unifamiliar entre medianeras» en la calle Tiro el Bolo nº 20. Continuó informando de que el resto de licencias solicitadas están en tramitación y en concreto las solicitadas por D. Ramón Ferrer Sánchez, para Vivienda de Turismo Rural y para la instalación fotovoltaica de 20 KW conectada a la Red de BT, así como su solicitud para la autorización de colocación de un poste eléctrico. En cuanto a la solicitud de bonificación del impuesto de construcciones, instalaciones y obras, presentada por D. Miguel Ángel Pardo, no ha procedido su concesión, pues el informe del técnico ha sido negativo.

También se informó de la inauguración de la nevera y de su inclusión en la Ruta de las Bóvedas del frío, así como de otros temas relacionados con la «Vía Verde»; de la reunión celebrada entre la Junta de la Mancomunidad de Montes y el Alcalde para tratar el tema del Entorno de la Ermita y del cambio de convenio laboral de la profesora de Educación Infantil. Por último se informó que la partida aprobada en el presupuesto de 2006, para ayudas a ONG'S se va a destinar al Centro Ocupacional Albada de Alcañiz, y al sacerdote Emilio Calcena que trabaja en Camerún, con personas desfavorecidas.

TERCERO.- RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

La Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidentencia entre las que se encontraban, entre otras, la aprobación del pago de facturas y la expedición de licencias de obras.

CUARTO.- NUEVA SOLICITUD CONVENIO INAEM 2007.

El presidente dio la palabra a la Sr. Secretaría, que explicó que de acuerdo con el escrito recibido y las conversaciones mantenidas con el INAEM era necesario volver a realizar la solicitud del programa 2007 de subvenciones para las corporaciones locales, destinadas a contratación de trabajadores desempleados, solicitando esta vez 18.000 Euros, para servicios de utilidad colectiva, para el mantenimiento y creación de diferentes áreas recreativas, y no 18.216,46 Euros, por sobrepasar el límite posible de acuerdo con la convocatoria. Por unanimidad se aprobó la nueva solicitud.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, la presidencia propuso someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, la aprobación de dos complementos salariales para los alguaciles, complemento de fin de semana y complemento de trabajos realizados en la piscina municipal, acordándose por unanimidad la inclusión de estos complementos salariales.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 21,30 horas.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2007.

Siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de este ayuntamiento, asistiendo como Secretaria Interventora Interina D^a. Elena Bruna.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la presidencia se preguntó a los asistentes si tenían que formular alguna observación al acta de la última sesión, celebrada el día 31 de enero de 2007. Tomó la palabra el Sr. Concejel D. Ramón Ferrer Sánchez, para plantear diversas observaciones. La primera hizo referencia al punto primero que trataba de las informaciones del Sr. Alcalde-Presidente, cuando al hablar de las licencias de obras mayores concedidas, faltaría incluir la información que a petición del Sr. Alcalde-Presidente dio la Sr. Secretaria sobre la competencia para dictar licencias, que según sus afirmaciones, es competencia del Alcalde de la Corporación y no del Pleno de la misma. También en el punto primero cuando se trata el tema de las demás licencias pendientes de conceder, el Sr. Ramón Ferrer, aseguró que el Sr. Alcalde dijo literalmente, «que las licencias de D. Ramón Ferrer, el Concejel están paralizadas», para enviar a Comisión. El Sr. Alcalde-Presidente confirmó que si dijo que las licencias referidas al mismo, estaban «paralizadas», porque se estaban haciendo las averiguaciones oportunas para ver si había que llevarlas a Comisión, que es lo que se le había dicho desde intervención. También en el punto primero, el Concejel Ramón Ferrer, afirmó que si bien la «redacción de las actas debe ser sucinta» no deben omitirse datos. Y según el mismo concejal, el Sr. Concejel Fernando Zorrilla, que es el que explicó esta información, dijo y volvió a decir en esa sesión, que «se había alcanzado un acuerdo verbal con el Ministerio de Medio Ambiente, para que la vía verde discurriera por un camino alternativo y de uso compartido». En el punto primero, página 2, figuraba un error, ya que se hablaba de Mancomunidad de Montes y es Comunidad, y que debía de especificarse que el tema que se trató en dicha reunión fue la solicitud de la Asociación Amigos de la Ermita, para que el Ayuntamiento solicitase a la Comunidad de Montes la cesión del Entorno de la Ermita de Santa Bárbara al Ayuntamiento de Valdealgofra. Continuó diciendo que en la página 6, había un error en el importe, ya que no eran 2.629 Euros sino 15,80 Euros.

A continuación tomó la palabra el Sr. Concejel D. Fernando Zorrilla, para plantear la misma observación que el Sr. Concejel D. Ramón Ferrer, en cuanto a que se incluyese la información que dio la Sra. Secretaría sobre la competencia para conceder licencias. Terminadas las observaciones y rectificaciones del acta, se aprobó el acta y sus observaciones por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- INFORMACIONES DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE.

El Sr. Alcalde-Presidente informó del viaje que se iba a realizar a Jaén y Málaga, para visitar sendos parques Tecno-agroalimentarios. A dicho viaje acudiría una representación del Ayuntamiento, otra de la Comarca del Bajo Aragón y un trabajador de la cooperativa de Castelserás. D. José Carlos Albesa Benavente, preguntó quien formaba la representación del Ayuntamiento, contestando el sr. Alcalde que al viaje irían los Srs. Concejales D. Ramón Ferrer y D. Fernando Zorrilla además de él mismo. También informó de que el presidente de la Junta de Caminos, había propuesto la mejora del camino de Maella para enderezar la curva existente al finalizar el tramo asfaltado.

TERCERO.- RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

La Sra. Secretaría dio lectura de las resoluciones adoptadas desde el día 31 de enero de 2007, fecha que tuvo lugar la última sesión plenaria entre las que figuraban el pago de varias facturas, licencias de obras aprobadas y la aceptación de la inclusión de las obras del Plan Provincial de Inversiones para 2007.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA ERMITA DE SANTA BARBARA.

Vista la Memoria Valorada para la restauración de la Ermita de Santa Bárbara, cubiertas, entorno y accesos, redactada por el arquitecto técnico municipal de urbanismo del Ayuntamiento de Valdealgorfa, D. José Miguel Sanz Lahoz, de fecha enero 2007 y que asciende a un importe de 44.188,98 Euros se acordó por unanimidad de los presentes aprobar la memoria valorada, condicionando dicha aprobación a que se consignara crédito suficiente en el presupuesto para el ejercicio 2007.



QUINTO.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA PARA LA RENOVACIÓN DE REDES EN EL CAMINO DEL CEMENTERIO Y CALLE CALVARIO.

Vista la Memoria Valorada para renovación de redes en el camino del cementerio y calle el Calvario redactada por el arquitecto técnico municipal de urbanismo del Ayuntamiento de Valdealgorfa, D. José Miguel Sanz Lahoz, de fecha febrero 2007 y que asciende a un importe de 38.002,59 Euros y puesto que dicha obra ha sido incluida su financiación en el Plan Provincial para el ejercicio 2007, se sometió a votación de los presentes, acordándose por seis votos a favor y uno en contra del Sr. Concejal Ramón Ferrer, aprobar la memoria valorada condicionando dicha aprobación a que se consigne en su momento crédito suficiente en el presupuesto para el ejercicio 2007.

Pidió la palabra el Sr. Concejal Ramón Ferrer para explicar su voto negativo, afirmando que el tratamiento que se le da a la pavimentación no es el que estaba tratado en la Comisión de Obras. Contestó el Sr. Alcalde que en la Comisión de Obras se habló de que ese tratamiento se llevaría a cabo en el Casco Urbano Histórico, pero no en todo el Casco Urbano.

SEXTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y PRESUPUESTO DE LAS FIESTAS PATRONALES.

Visto el presupuesto del Grupo Ambit, Producciones Artísticas SL que asciende a la cantidad de 32.248 Euros. Vistas las reuniones que el Alcalde ha mantenido con la Comisión de Festejos y por la premura para realizar las contrataciones, se presenta para su aprobación en pleno. Tomó la palabra la Sra. Concejal D^a Mercedes Pardo preguntando al Alcalde si estaba de acuerdo con este presupuesto y que cuanto variaba respecto al del año anterior, contestando el Sr. Alcalde que suponía una subida aproximada respecto del año pasado de un 3% y que sí estaba de acuerdo con ese presupuesto. Respondió la sra. Concejal pidiendo que se puntualizara que estaba de acuerdo con el presupuesto, si el Alcalde lo estaba, pero que lo consideraba muy arriesgado. Se acordó por unanimidad de los presentes el presupuesto para las fiestas patronales, condicionando dicha aprobación a que se consignaría crédito suficiente en el presupuesto para el ejercicio 2007.

SEPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo asuntos que tratar.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Primera.- Don Ramón Ferrer preguntó sobre las solicitudes de licencia de obras que presentó en su día, al ayuntamiento y que todavía no se han resuelto. En concreto preguntó porque estaban paralizadas. El Sr. Alcalde contestó en esencia lo que había dicho en el punto primero. El Sr. Ramón Ferrer, volvió a poner de manifiesto su malestar por esta situación de retraso en la tramitación de sus licencias sin motivos, siendo que una de ellas está aprobada en pleno de 30/10/2006 y con el informe del técnico favorable. El Sr. Alcalde contestó que se resolvería en breve.

Segunda.- D. José Carlos Albesa preguntó si se había cumplido el compromiso verbal que en su día el Alcalde acordó con D. Celestino Herrero, en cuanto al tema de la leña. El Sr. Alcalde contestó que no se había cumplido y que se haría en la primera quincena de marzo.

Tercera.- El Sr. Fernando Zorrilla explicó que tenía entendido que los gastos producidos por el viaje que iba a realizar esta Corporación a los Parques Agroalimentarios, iban a ser asumidos por la Comarca del Bajo Aragón y no por este Ayuntamiento, al tratarse de un proyecto supramunicipal, por lo que ruega que se solicite a la Comarca del Bajo Aragón que asuma los gastos de este viaje al 100%.

Cuarta.- D. Ramón Ferrer leyó el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento en Pleno el día 19 de junio de 2003. En concreto su punto Tercero que hacía referencia a la creación, composición y funcionamiento de la comisión informativa de obras, servicios, urbanismo e infraestructuras. Siendo que no se había convocado para examinar las memorias que se han presentado en este pleno, a pesar de que en el Pleno anterior se informó de la concesión de dos licencias de obra mayor, sin convocar comisión. El Sr. Alcalde pidió que concretara su pregunta. El Sr. Ramón Ferrer preguntó, cual era el motivo para que no se convocara la comisión de obras. El Sr. Alcalde afirmó que la Comisión de obras las convoca el presidente de las mismas, que es el Alcalde y que no le había sido posible por motivos de trabajo convocarlas, concretando que son comisiones informativas, y se habían llevado a Pleno los temas. Por último recoge el ruego del Sr. Ramón Ferrer.

Quinta.- La Sra. Mercedes Pardo, quiso hacer constar que en ningún momento había valorado en su intervención anterior el trabajo de las personas que forman la Comisión de Fiestas, sino que el Presupuesto que se presenta para las Fiestas Patronales del 2007 es muy arriesgado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:10 horas se levantó la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2007.

A las veintiuna horas y veinticinco minutos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales a excepción de D. Antonio Merino, que presentó sus excusas, siendo asistidos como Secretaria por D^a. Elena Bruna.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la presidencia se preguntó a los asistentes si tenían que formular alguna observación al acta de la sesión anterior. Tras señalar errores de transcripción los Sres. Concejales Zorrilla y Ferrer, se aprobó la misma.

SEGUNDO.- INFORMACIONES DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE.

El Sr. Alcalde – Presidente informó sobre el viaje que realizó una representación del Ayuntamiento de Valdealgofa, formada por D. Orencio Pueyo, D. Ramón Ferrer y D. Fernando Zorrilla, junto con una representación de la Comarca del Bajo Aragón, a Jaén y

Málaga, para visitar sendos parques relacionados con el proyecto existente en Valdealgorfa de creación de un parque tecnalimentario. En Jaén se visitó el Parque Científico-Tecnológico del Aceite del Olivar (Geolit), y en Vélez Málaga se mantuvieron reuniones con representantes del Ayuntamiento acerca del parque que en estos momentos se está desarrollando allí. La conclusión del Sr. Alcalde-Presidente es que el viaje realizado fue muy interesante ya que se pudo conocer la problemática de los parques, con la finalidad de desarrollar el proyecto de parque agroalimentario en Valdealgorfa, tanto para conocer problemas burocráticos, como de urbanismo, de implicación de instituciones, de tiempo etc. Posteriormente el Alcalde mantuvo una reunión con un técnico de la Oficina de Transferencia de Resultado de Investigación que pertenece a la Universidad de Zaragoza, que ofreció la colaboración de dicha Institución para la puesta en marcha del parque agroalimentario de Valdealgorfa.



Entrada del futuro Parque Geolit

A continuación el Alcalde dio información sobre las licencias de obras menores y mayores concedidas, y por último el Sr. Alcalde pidió a la Secretaría que informara sobre el Recurso Contencioso Administrativo que la Diputación General de Aragón ha interpuesto contra el Ayuntamiento de Valdealgorfa. La Sra. Secretaria tomó la palabra y explicó que con fecha 13 de marzo de 2007, tuvo entrada en el Ayuntamiento escrito del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Teruel, por el que se admitía a trámite el recurso presentado por la Diputación General de Aragón contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valdealgorfa, de fecha 31 de enero de 2007, por el que se otorgaba licencia urbanística a favor de D. Raúl Altabás y Doña M^a Pueyos Milian. Se otorgaron poderes para pleitos a favor de un Letrado y de varios procuradores, que se encargarán de la defensa del Ayuntamiento.

A continuación el Alcalde dio información sobre las licencias de obras menores y mayores concedidas, y por último el Sr. Alcalde pidió a la Secretaría que informara sobre el Recurso Contencioso Administrativo que la Diputación General de Aragón ha interpuesto contra el Ayuntamiento de Valdealgorfa. La Sra. Secretaria tomó la palabra y explicó que con fecha 13 de marzo de 2007, tuvo entrada en el Ayuntamiento escrito del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Teruel, por el que se admitía a trámite el recurso presentado por la Diputación General de Aragón contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valdealgorfa, de fecha 31 de enero de 2007, por el que se otorgaba licencia urbanística a favor de D. Raúl Altabás y Doña M^a Pueyos Milian. Se otorgaron poderes para pleitos a favor de un Letrado y de varios procuradores, que se encargarán de la defensa del Ayuntamiento.

TERCERO.-RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

La sra. Secretaria dio lectura de las resoluciones adoptadas desde el día 1 de marzo de 2007, fecha que tuvo lugar la última sesión plenaria, detallando los Decretos, licencias y demás autorizaciones otorgadas en este periodo.

CUARTO.- ACUERDO PARA DISOLVER LA MANCOMUNIDAD PARA LA LUCHA ANTIGRANIZO DE ARAGÓN POR PASAR A EJERCER SUS FUNCIONES EL RECIENTEMENTE CREADO CONSORCIO ANTIGRANIZO DE ARAGÓN.

En sesión plenaria celebrada el día 16 de febrero de 2004, éste Ayuntamiento adoptó acuerdo a fin de manifestar su voluntad de formar parte de la Mancomunidad para la lucha antigranizo de Aragón, por entender conveniente, para proteger y mejorar los cultivos agrícolas, el establecimiento de un sistema de protección contra el granizo. Habiéndose considerado más conveniente la constitución de un Consorcio administrativo, la Corporación en Pleno con el voto favorable de todos los concejales presentes (mayoría absoluta) acordó manifestar su conformidad con la disolución de la Mancomunidad para la lucha antigranizo de Aragón, al considerar que el servicio prestado por la misma continuará con la formación del Consorcio creado para idéntica finalidad, teniendo igualmente conocimiento de que la Comarca del Bajo Aragón , a la que pertenece este municipio, ha adoptado acuerdo para formar parte del mismo.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA. No hubo asuntos de urgencia que tratar.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. Albesa Benavente preguntó por la fecha prevista para iniciar el Proyecto agroalimentario de Valdealgorfa, a lo que respondió el Sr. Alcalde que no existía ninguna fecha concreta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando eran las 21:45 horas.

SESIÓN EXTRAORD. URGENTE DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2007.

Siendo las catorce cuarenta minutos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los sres. Concejales con la excepción de D. Fernando Zorrilla y D. Antonio Merino que presentaron sus excusas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente del pleno de este ayuntamiento asistiendo como Secretaria de éste D^a Elena Bruna Hernández.

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA POR PARTE DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 116 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron apreciar la urgencia de la sesión y, por tanto, ratificar su convocatoria.

SEGUNDO.- SORTEO PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES.

De acuerdo con lo que establece el Artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, la formación de las mesas compete a los Ayuntamientos. El presidente y los vocales de cada mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente, que sean menores de sesenta y cinco años y que sepan leer y escribir. El Presidente debe tener el título de bachiller o el de formación profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de graduado escolar o equivalente. De la misma forma se procedió al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la mesa.

Iniciado el sorteo dio como resultado los siguientes cargos:

Presidenta de Mesa y suplentes:

D^a M^a Carmen Durán Solá como presidenta de mesa

D. Jorge Alloza Peris, como primer suplente de la presidenta de mesa.

D. Manuel Siurana Cuella como segundo suplente del presidente de mesa.

Vocales y suplentes:

D^a M^a Lourdes Estopiñan Esteban como primera vocal de mesa..

D^a Ana Cazorla Camuñas como primera suplente de la vocal primera.

D^a María Pilar Pardo Pueyo como segunda suplente de la vocal segunda.

D^a Cristina Bañolas López como segunda vocal de la mesa.

D^a M^a Pilar Portolés Julián como Primera suplente de la segunda vocal de la mesa.

D^a Lourdes Laborda Garza como segunda suplente de la segunda vocal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas del día 30 de abril de 2007, por la presidencia se levantó la sesión.



Fue noticia / Varios

Mejoras en el pabellón municipal.

Tratando de mejorar las condiciones del actual pabellón municipal, desde el Ayuntamiento se han realizado, con cargo a los planes provinciales, diferentes actuaciones de acondicionamiento de ese espacio. Debido al agrietamiento de la parte trasera del edificio, se ha procedido a la consolidación del asentamiento en ese sector. Además, para evitar los daños causados por las humedades, se ha restaurado parte del pavimento exterior, se han rejuntado los muros de mampostería y se han sellado las juntas de unión. También ha sido importante la mejora de los desagües, tanto en el interior del propio pabellón como en los baños. Por último, y al margen de la realización de un telón estable para las actuaciones que se realicen en el escenario para asociaciones y otros eventos, se ha realizado una importante transformación en los accesos al pabellón, creando una precámara de entrada con taquilla incluida que vendrá especialmente bien para los días de invierno en que se utilice este espacio, y también se ha sustituido la puerta principal que se encontraba muy deteriorada por otra más amplia, que permitirá la entrada de los camiones más grandes. Igualmente se ha sustituido el sistema de apertura y cierre.

Convenio INAEM-Ayuntamiento

Tras la solicitud cursada por el Ayuntamiento tras el acuerdo de pleno de 28 de Noviembre de 2006 en su punto quinto, para la convocatoria del programa 2007 de subvenciones a Corporaciones locales en materia de desempleo del INAEM, se han concedido por parte de ese instituto un total de 18.000 euros para realizar obras y trabajos de utilidad colectiva. Desde primeros de Mayo ya hay un equipo de dos personas que trabajan en la mejora del aspecto de nuestra localidad mediante el arreglo de jardines, limpieza de espacios públicos, adecuación de piscinas y otras tareas, complementándose con los trabajos que desempeñan habitualmente el equipo de los alguaciles municipales. Se espera que durante el verano se vea reforzado este servicio con un empleado más que será seleccionado por parte de la oficina del INAEM.



Obras en la Plaza del Gallo.

Dentro del Plan de renovación de redes y tras el arreglo de la calle Alta, falta por concluir la ejecución de las obras de la plaza de D. José Pardo Sastrón. A la fecha de cerrar la edición de esta revista (18 de Mayo), se encuentra realizada la primera pavimentación en hormigón y las obras se están alargando algo más de lo previsto debido a un retraso en la entrega del material correspondiente (piedra natural de La Puebla de Albortón) a la empresa encargado de la ejecución de las obras. Esperemos que en breve podamos admirar el nuevo aspecto de la Plaza.



Casa de las Asociaciones.

Y otra de las obras que ya está tocando a su fin tras la ejecución de la segunda fase de las obras, es la futura Casa de juventud y asociaciones, lugar que se prevee pueda ser utilizado para el esparcimiento de los jóvenes y para determinadas actividades de las asociaciones. El equipamiento interior de este espacio es otro de los aspectos que aun faltan por acondicionar.

Día del Arbol.

Por fin, después de días de aplazamiento por causa del viento o la lluvia, el pasado mes de Abril se celebró el Día del Arbol. En esta ocasión el lugar elegido para la plantación fue el entorno de la estación, en las cercanías de la fuente de la vía. Este año se plantaron varios ejemplares de pino carrasco y cipreses, así como un latonero junto a la fuente. Como suele ser habitual, en la jornada participó el servicio forestal del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento, miembros de la AMPA local, y ,como no podía ser de otra manera, los alumnos y profesoras de la escuela pública.



Verano Kultural.

La campaña 2007 de Verano Kultural dará comienzo el próximo 23 de Junio, coincidiendo con la mágica noche de San Juan y se alargará hasta el 18 de Agosto, sábado anterior a la presentación de la reina. Intentando diversificar las actividades para todos los gustos, se han previsto para esos fines de semana de forma alternativa con el cine de verano, y confiando en que el tiempo lo permita, las siguientes actuaciones:

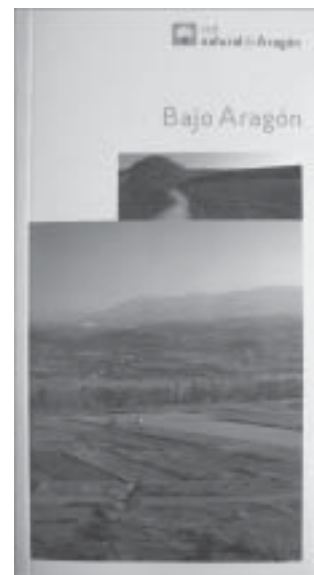
- El 23 de Junio en la plaza del Mercado actuará el grupo Bus Stop con su espectáculo «Érase una vez el Rock and Roll».
- El 14 de Julio en las piscinas municipales actuará Gradus Jazz, grupo que fusiona el folclore aragonés con los temas jazzísticos.
- Alfredo Longares y los de Calatorao actuarán el 28 de Julio en el parque del Convento, interpretando canciones de zarzuela y música popular aragonesa.
- Para el 11 de Agosto el grupo Dada actuará en las piscinas municipales ofreciendo una actuación de música variada de grandes clásicos del pop.
- Además durante todo el mes de Julio, el Ayuntamiento acogerá la exposición de Feliciano Llanas : «Anaglifos. Fotografías estereoscópicas.»
- La biblioagua y otras actividades lúdicas para los más jóvenes volverán a las piscinas municipales durante los meses de Julio y Agosto.

Charlas: El Ciprés y la biblioteca

El pasado día 10 de Mayo en el Salón D. Diego, la Asociación de Mujeres el Ciprés, organizó una Charla-Proyección sobre «Nutrición y dieta mediterránea». El ponente fue el Doctor Alfredo García, que en todo momento se dirigió al público de un modo muy cordial, invitando a la participación a todos los asistentes al acto. La asistencia fue muy numerosa ya que el tema a tratar se considera muy interesante y beneficioso para la salud. A continuación, e invitado por la biblioteca municipal se presentó el libro «Días de Cierzo», de Elifio Feliz de Vargas, cuyo texto y argumento fue objeto de comentario.

Guía del Bajo Aragón.

El pasado día 27 de Abril, se presentó en Alcañiz la Guía Red Natural de Aragón de la Comarca del Bajo Aragón. En dicho acto, que fue el primero que se celebraba en la recientemente inaugurada Casa Mainar, futura sede de la comarca, estuvieron presentes el Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón Alfredo Boné, el actual Alcalde de Alcañiz Carlos Abril, el Presidente de la Comarca del Bajo Aragón Víctor Angosto, el gerente de PRAMES Modesto Pascau, y el coordinador de la guía Fernando Zorrilla. La presencia valdealgorfana en esta guía de naturaleza resulta importante, ya que destaca una ruta del agua dedicada en exclusiva a Valdealgorfa, así como diversas colaboraciones de vecinos de nuestra localidad como Antonio Pellicer y José Bonfil, y otras colaboraciones que hacen referencia a diferentes aspectos de nuestra localidad.



Carnaval

El pasado día 24 de Febrero, y como viene siendo habitual los últimos años, Interpeñas organizó la Fiesta de Carnavales. Tuvo un gran éxito, empezando ya por la tarde, con la fiesta para los más pequeños donde hubo mucha participación y gran variedad de disfraces. Ya por la noche tocó el turno a los mayores, amenizada por la orquesta «Osiris», celebramos una gran verbenas. Con gran participación, tanto de gente disfrazada como sin disfrazar, pasamos una buena velada. Entre Artistas Circenses, Tunos, Galletas Marías y los protagonistas de la saga «Star Wars» entre otros muchos disfraces se pasó la noche.



Desde estas líneas la Asociación Interpeñas quiere agradecer a todos los socios, así como al resto de vecinos de la población que no los son, la gran participación en esta fiesta y animar a la gente para que en años venideros siga colaborando en esta y en otras actividades, verbenas, etc. que podamos organizar, para que cosas como esta fiesta no se pierdan. Un saludo

LA JUNTA

Crónica de la Semana Santa

Del 1 a 8 de abril, tuvieron lugar los días más importantes del calendario cristiano, la SEMANA SANTA, que, como ya viene siendo costumbre, en Valdealgorfa fue vivida con gran intensidad. En ella se mezclaron el recogimiento y la esperanza, el dolor y el gozo, la piedad y la alegría, la tradición y la modernidad, de modo que los pequeños y grandes imprevistos (la lluvia y las obras iniciadas en la Plaza de Pardo Sastrón), no restaron profundidad ni vistosidad a los actos religiosos de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

La Semana Santa comenzó con el Domingo de Ramos, en el cual, tras la bendición de los ramos, el pueblo volvió a acompañar a Jesús entrando en la Jerusalén de hace 20 siglos. Una vez en el templo, el sacerdote celebró la Santa Misa. Por la tarde, tuvo lugar el Vía Crucis por las calles del pueblo, en el cual, resonaron por vez primera los

tambores y los bombos, recordándonos el comienzo de la Semana Santa y pidiéndonos respeto y admiración por lo que iba a pasar en esos días. El Jueves Santo, la Eucaristía, solemne y expectante a la vez, hizo que nos adentráramos en aquella sala donde Jesús tuvo su Última Cena con los suyos. Después, la Hora Santa nos llevó al Huerto de los Olivos, donde Jesús acepta por nosotros el paso que tiene que dar. Por desgracia, la lluvia impidió que acompañásemos hasta la Capilla a Jesús en el Huerto, y hubo que Romper la Hora el viernes a mediodía y bendecir las túnicas, los tambores y los bombos antes de la procesión de la tarde.



El Viernes Santo, el oficio vespertino de la Muerte del Señor nos llevó sobriamente hasta la colina de Calvario y nos introdujo en la grandiosa procesión del Santo Entierro, donde todo el mundo acompañó a su Señor, mientras tronaban los bombos, los tambores y las trompetas. ¡Sí, digo bien, trompetas! Porque, este año, unos animosos varones se atrevieron a flanquear al Señor con sus cornetas y trompetas. Además, en esta ocasión, el paso de «La Oración de Jesús en el huerto» y el de «La Dolorosa» estrenaron dos carros destinados a facilitar su transporte. Agradecemos a todos aquellos que han contribuido a conseguir los 2.000 euros con los cuales hemos podido costear estos carros. Y la Semana Santa concluyó esplendorosa con la celebración de la Resurrección del Señor en la Vigilia Pascual del Sábado Santo por la noche y la Misa del Domingo de Pascua. A todos los valdealgorfanos y valdealgorfanos, gracias por vuestra participación.

Mosén Eduardo

La campaña oleícola 2006/2007

Este es un breve resumen que nos ha hecho llegar la cooperativa oleícola aragonesa de Valdealgorfa acerca de algunos aspectos sobre la campaña pasada.

La Campaña 2006-2007 comenzó sobre el 20 de noviembre del 2006 y finalizó a mitad de febrero del 2007, gracias a las lluvias de septiembre del 2006, la Campaña fue mayor de la prevista, ya que la aceituna recogió bastante bien la lluvia caída. La producción gracias a lo dicho se quedó aproximadamente en media cosecha sobre la máxima cantidad que se puede recolectar en nuestro olivar y la calidad del aceite obtenido fue un porcentaje alto de virgen extra, ya que la aceituna no se heló y cayó muy poca aceituna al suelo.

Dentro del periodo de recolección recibimos en nuestras instalaciones de la Cooperativa la visita del Presidente de la Comunidad Autonómica Aragonesa D. Marcelino Iglesias que pudo comprobar in situ el proceso de recepción, molturación, almacenamiento y envasado, pudiendo comprobar en una cata la excelente calidad de nuestro aceite.

Del 6 al 9 de marzo de 2007 se celebró en la feria de muestras de Zaragoza la segunda edición de la feria «Qualimen», como en la anterior ocasión esta Cooperativa volvió a participar como expositor intentando dar a conocer todos los productos que comercializa la Cooperativa. Durante la feria también se produjo la entrega de los premios al mejor aceite del Bajo Aragón, en esta ocasión la Cooperativa no consiguió pese a su calidad ningún premio, los premiados fueron 1º Premio para La Almazara de Jaime de Belchite, 2ª Premio para Reales Almazaras de Alcañiz, y el 3º Premio para Fernando Alcober e Hijos S.A. de Valdeltormo, en la siguiente Campaña volveremos a optar a conseguir algún premio de esa edición poniendo todo de nuestra parte para poder conseguirlo.

Nos despedimos esperando que la siguiente campaña oleícola sea mayor que la pasada y que la calidad sea igual o mejor que la anterior.

La Junta.

Colaboraciones

Educación y cultura en Valdealgorfa: 2003/2007

Un espacio como el Garvín, que dedica una buena parte de sus páginas a difundir y tratar aspectos relacionados con la cultura, parece el lugar apropiado para realizar una evaluación de lo que ha supuesto durante estos cuatro años la actividad cultural en nuestro pueblo. Y personalmente, creo que es bueno hacer ese ejercicio de recapitulación de las actividades que se han llevado a cabo durante el periodo en que cada persona ha estado al frente de un cargo con responsabilidades.

El nombre de la concejalía (Educación y Cultura) no es casual. El «apellido» educación no ha sido un mero acompañante de la cultura, materia ya tradicionalmente falta de una financiación similar a otros aspectos más «tangibles», sino que ha supuesto una intencionalidad muy clara desde el primer día de tener una especial dedicación con los aspectos relacionados con la educación en Valdealgorfa, tratando de realizar un esfuerzo para alcanzar el nivel que requería nuestra localidad en esta materia. Por eso en 2003 se redactó un Plan Director Municipal para la educación en Valdealgorfa que recogía cinco grandes puntos. Cuatro de ellos eran para la escuela pública : arreglo de cubiertas exteriores, acondicionamiento de interiores, arreglo de la pista exterior y cubrimiento de pista de baloncesto. El objetivo del quinto punto era la creación de la guardería municipal. Así, solo por la consecución de este último objetivo, hubiera merecido la pena el hecho de estar ocupando este cargo. En este proyecto participó la Dirección General de Administración Educativa del Gobierno de Aragón de una forma decisiva, y se contó con el apoyo de OMEZYMA. En cuanto al actual sueldo de la docente, ya que se creó un puesto de trabajo en la localidad, es financiado anualmente por la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón mediante el correspondiente convenio con el Ayuntamiento. Nuestra guardería ha servido de ejemplo para otras poblaciones cercanas.

Pero la cosa no se ha quedado ahí, por que la falta de inversión en infraestructuras en las escuelas era totalmente necesaria. Y por eso en estos cuatro años, y gracias al apoyo del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que ha participado con su financiación, se han realizado las siguientes mejoras :

- Arreglo y retejado de las techumbres del edificio escolar
- Sustitución de la cubierta del patio interior con placas de policarbonato
- Sustitución de ventanas por otras de aluminio con doble cámara y oscilobatientes
- Cambio de caldera de calefacción
- Pintado de aulas, interiores y fachadas exteriores
- Acondicionamiento de baños y aseos
- Consolidación de los muros lindantes con el parque
- Obras menores : arreglos de albañilería en cuartos interiores, instalación de areneros, etc

Para poder disfrutar fuera de horas el uso de la pista de deportes por los más jóvenes, el Servicio Provincial , a petición de este Ayuntamiento, ha flexibilizado el uso de la misma. Por último, para este año está solicitado el cubrimiento de la pista. Si ello se consigue se habrán completado las expectativas para el periodo 2003-2007 previstas desde esta concejalía.

¿Y la cultura? Continuando con la consecución de objetivos, desde un primer momento se fijaron unas directrices claras en torno a las líneas de trabajo : la recuperación de las obras del patrimonio cultural y etnográfico de la población, la potenciación de los elementos culturales y de formación que sirvieran de cohesión de nuestra sociedad, y la investigación y el estudio de los aspectos relacionados con la identidad valdealgorfana.

Dentro de esa primera línea se han restaurado y recuperado obras en estado de abandono desde hacía muchos años: la Balsa de los Balcones, la



Balsa del Collau, el Palomar y la Nevera. En estos momentos se encuentra en marcha la planificación para la restauración de la Fuente Nueva, el Pozo de la Cadena con motivo de su ciento cincuenta aniversario en 2008, y la habilitación para visitar el pasadizo subterráneo de la fuente Vieja. Además, la reciente restauración de la Cruz del Abarquillo ha supuesto una importante recuperación de uno de los símbolos más antiguos de nuestra población. Aun quedan importantes obras por recuperar: las capilletas de Santa Clara, la Tejería, el resto del complejo de las fuentes... y como no, la torre de nuestra iglesia.

En cuanto a la segunda de las líneas, especialmente durante los dos primeros años, se apostó por la recuperación de la escuela de educación de adultos, aunque posteriormente se abandonó al estimarse que sus actuales planteamientos no cubrían las expectativas de nuestra población. Sin embargo sirvió para potenciar aspectos asociativos. Por otro lado se incentivaron los cursos de formación : cursos de pintura, cursos de cocina, cursos de informática, curso de soldadura.... En esta misma línea de cohesión de los temas locales tuvo su hueco la revista Garvín a la que pudimos cambiar su nombre e iniciarla con un nombre nuevo. Sin embargo, pareció buena idea mantener el nombre del antiguo boletín que existió en su día aunque de forma breve y muy distinta a lo que hoy conocemos, como un reconocimiento a las personas que se esforzaron en su momento en esa empresa. Hoy Garvín es una de las revistas locales más consolidadas dentro de nuestro entorno más cercano. También se puso en marcha la web valdealgorfa.com como medio de información para el visitante. Aunque su dinámica no es la que deseáramos en cuanto a la actualidad informativa, si ha resultado ser un buen escaparate, muy completo, de lo que es en esencia nuestra población. La potenciación de los premios de pintura y de relatos cortos han supuesto una mayor participación entre los concursantes y comienzan a ser una de las citas comarcales del día de San Jorge. Se ha hecho un esfuerzo en la mejora de la actual Sala de Exposiciones. La realización de la campaña Verano Kultural ha pretendido dinamizar la vida estival de Valdealgorfa, en esas noches en las que la temperatura invita a salir a la calle. Los grupos que han pasado han sido muy dispares : habaneras, mariachis, teatro al aire libre, música cubana, irlandesa, big bands, etc. Pero entre todos ellos quizás destaca la actuación a capella de Los mariachis caporales y la del grupo de beatlemania Green Apples. Exposiciones de pintura, grabados, fotografía, historia... aunque yo destacaría la de Santiago Ramón y Cajal. Ciclos de cine. Charlas: Julián Casanova, José Luis Ledesma... La Navidad. Aquí hemos hecho un esfuerzo por ilusionar a niños y mayores : actuaciones para niños en la tarde de la víspera de los Reyes, la llegada en caballos a Valdealgorfa, el roscón popular, la iluminación navideña...

Ya en la tercera línea de trabajo a potenciar, se ha trabajado en la dignificación de nuestro archivo municipal, unificando todo el material existente y salvaguardándolo de las inclemencias. En 2003 y 2004 se procedió a realizar una catalogación de diferentes temas, y en la actualidad se está pendiente de la aprobación de la petición realizada para continuar con esta clasificación. El archivo municipal no deja de ser parte del alma de nuestro pueblo. Con la intención de fomentar el estudio y la investigación de la cultura valdealgorfana, se puso en marcha la colección Cuadernos Valdealgorfanos, que ha transmitido el esfuerzo realizado en materia de difusión y publicaciones, y que ha intentado aprovechar los valores de muchos de los autores que han realizado las mismas, y que en su mayoría son vecinos de Valdealgorfa. Hasta este momento se han editado y repartido de forma gratuita a los vecinos los cinco títulos publicados: Toponimia de Valdealgorfa de Antonio Pellicer, Valdealgorfa en la memoria, Valdealgorfa en la historia siglos XIX y XX de José Guarc, Cuarenta y cinco años de fiestas y «La Espada de Villardel». También se ha editado un DVD sobre la historia de Valdealgorfa éste difundido pero aun pendiente de distribuir.

Estas han sido algunas de las actuaciones realizadas en materia de cultura. En cualquier caso, corresponde juzgar a los vecinos si ha merecido la pena trabajar por todos estos aspectos, y valorar el nivel alcanzado.

Fernando Zorrilla, concejal de Educación y Cultura

**Esta colaboración supondrá que Garvín, a pesar de estar impreso a finales de Mayo, no se reparta hasta que se hayan celebrado las elecciones municipales.*

Colaboraciones

«Orgullo de pueblo»

Por cuestiones profesionales no pude asistir al estreno de las «Leyendas de Valdealgorfa» pero en mi pensamiento se reproducían, a tiempo real, cada una de las escenas que se estaban representando gracias a los continuos mensajes de móvil que me enviaba Elena Guarc:

'Todos preparados. Las calles desiertas. La Troupe con muxas ganas'

'Fin primer acto. Perfecto'

'Fin segundo acto. Perfecto'

'Sin palabras. El público mudo por la admiración'

En la distancia me sentía unido a todos los que allí estabais y, emocionado, a mí también me saltaban las lágrimas.

No puedo hablar de lo que sucedió durante la representación, pues como ya he dicho estaba muy lejos, pero sí del antes y de lo que creo que será el después de una de las experiencias más hermosas que he vivido en Valdealgorfa.

Cuando Fernando Zorrilla, desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, lanzó la idea de llevar a cabo una recreación de las leyendas de Valdealgorfa nadie podía imaginar la respuesta de participación ni la dimensión que el proyecto tomaría.

Creo que ninguno de nosotros era consciente de tantas y tantas cosas que se iban a precisar para que el sueño se hiciera realidad. Sin embargo, para cada cuestión que surgía aparecían manos y más manos para atender la necesidad. Cada uno se responsabilizaba de lo suyo y la coordinación era perfecta.

Escenario, iluminación, sonido, imágenes, decorados, música, vestuario, textos, se construían y se desarrollaban como si tuvieran vida propia. Al mismo tiempo actores, escenas, e incluso el mismísimo dragón, se gestaban a partir de la necesidad de comunicar una idea y lo hacían en un proceso de creación en el que todos estuvimos inmersos.

Todos éramos pardillos, aprendices, sin experiencia, no ajenos a la tosquedad urgente de una nueva experiencia vital. Pero sabíamos que la perfección formal no es lo que conmueve. Juntos pudimos abrir la capacidad de escuchar dentro de nosotros mismos para poder formular sentimientos, emociones, deseos, ilusiones y desde allí descubrir la alegría de expresarse, sea verbal, plástica o musicalmente. Por momentos tuvimos la oportunidad de liberar nuestro mundo interior en lo que los técnicos llaman «desatar nudos» y el resultado de esa comunicación fue conmovedor.

El presente no es otra cosa que una estrella fugaz del pasado, pues todo lo que hoy sucede se convierte, de inmediato, en recuerdos del ayer. Y aunque todos los que hemos vivido esta historia, a un lado o al otro del telón, como público o como participantes activos somos fieles testigos de lo que ocurrió, el tiempo se encargará de revestirla con el olvido.

Pero, se fijan las emociones y a ellas se atan los recuerdos. Y en los momentos vividos el día 22 de abril de 2007 algo muy especial quedó grabado en la memoria colectiva de Valdealgorfa que contaremos a los hijos de nuestros hijos.

*Al día siguiente, domingo 23 día de San Jorge, se lo oí decir a Enrique Aparicio:
¡Éstas son de esas cosas que crean ORGULLO DE PUEBLO!*

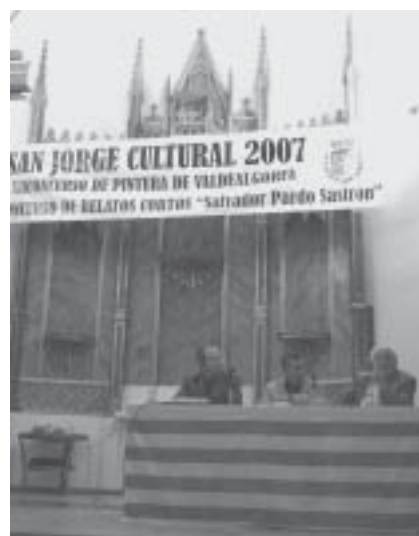
Estoy de acuerdo.

Santiago Sáenz

MONOGRAFICO: San Jorge Cultural 07

De forma pausada, con continuidad y constancia, cada año se han ido incrementando las actividades culturales en nuestra población. San Jorge es quizás el mayor exponente de esa intensidad, en la que la cultura aragonesa alcanza el mayor reconocimiento a nivel local, y rebasa nuestras fronteras como pueblo.

Este año 2007 y dada la circunstancia de que el 23 de abril caía en lunes, se distribuyeron las actividades a lo largo del fin de semana. Primero fue el domingo, con un acto público en el Salón Cultural D. Diego en el que se entregaron los premios del quinto concurso de Relatos Cortos «Salvador Pardo Sastrón». En esta ocasión contamos con la presencia de Rosendo Tello, poeta aragonés que recibió en 2005 el galardón a las letras aragonesas que otorga el Gobierno de Aragón. La sala estuvo un



año más abarrotada de público, y en la misma se presentó el quinto número de los Cuadernos Valdealgorfanos que en esta ocasión se dedicó a la recuperación en cuento de la leyenda de la Espada de Villardel. Las ilustraciones de este cuento fueron realizadas por artistas locales: José M^a Sancho, Jorge Alloza, Rafael Giner y Ana Lara. Además participaron los alumnos de segundo y tercer ciclo de primaria de la escuela pública de Valdealgorfa. Tras entregar un pequeño obsequio adquirido en UNICEF para los alumnos participantes, se pasó dar lectura del acta que otorgaba los premios del quinto concurso de relatos cortos, resultando ser la ganadora en la categoría de adultos la obra titulada La inauguración, de María Victoria Trigo Bello de La Joyosa (Zaragoza). La categoría juvenil quedó desierta, continuando en esta categoría la escasa participación que ya se constató el anterior año. Y por último en la categoría infantil, resultó ganador Enrique Romeo Melero de Calatayud, con su obra titulada Peluchín. Satisfacción pues, ya que ambos premios recalaron en

Aragón, y satisfacción por que la participación se incrementó muy notablemente, especialmente en el apartado de adultos, en cuanto a número y calidad de las obras presentadas, algunas de ellas llegadas de otras provincias de España tan lejanas como Murcia, Ciudad Real, Córdoba, Asturias, Albacete, etc. Tras la entrega de premios, Rosendo Tello dirigió unas palabras a todos los presentes, tras lo cual se dio por finalizado el acto.

Al día siguiente, festividad de San Jorge, tuvo lugar un sencillo acto en el que la Corporación Local se desplazó hasta la recientemente recuperada Cruz de Abarquillo, procediendo el sr. cura a la bendición de la misma. Concluido el acto, y tras volver a la iglesia, se celebró la santa misa acompañada de los cantos del grupo de jota de las Talayas.



Al terminar la misa volvió a celebrarse un nuevo acto en el Salón Cultural, en donde el concejal de educación y cultura explicó el proceso de restauración de la antiquísima cruz de Abarquillo, detallando los pormenores de la recuperación de dos de los trozos originales que se encontraban en Cataluña y Francia, gracias a la colaboración de D^a. Antonia Erruz, que la recogió de su padre Salvador, y de D^a. Milagros Antolín «la Casta» que la conservaba en su casa de Montpellier. Estos trozos se han integrado en la restauración de la cruz a semejanza de como debía de ser en su día. Hay que recordar que la cruz original databa del siglo XV y que fue abatida durante la última guerra civil española, desapareciendo hace ahora setenta años. Hoy podemos admirar una réplica de la misma en su lugar original. Un paso más en la recuperación del patrimonio cultural de Valdealgorfa.



Entrega de premios a las Asociaciones

Continuó después el acto con la entrega de los premios del XII Concurso de pintura Ayuntamiento de Valdealgorfa. Un año más se incrementaron las obras presentadas (sesenta y dos), y el número de participantes (cuarenta y dos), que ocuparon la totalidad del espacio de la amplia sala de exposiciones municipal. Los premios quedaron de la siguiente manera:

Primer premio, dotado con 1.200 euros, para la obra «La estación» de Antonio Cáceres Paniagua. Nacido en Alcañiz y residente en Piedrahita (Avila)

En la categoría local se otorgó un único premio dotado con 300 euros a D. José Abril Bosch residente en Barcelona, por su obra «Antigua estación y Palomar»

El Sr. concejal de Educación y Cultura dio por concluido el acto meramente cultural, dando paso al sr. Alcalde que quiso otorgar un reconocimiento personal a las asociaciones locales por su trabajo y esfuerzo, entregando a las mismas una placa de reconocimiento. Y tras este acto se invitó a un aperitivo popular en el pabellón a todos los vecinos que quisieron acudir al mismo.



Premio local.



1^{er} Premio de la categoría general.

Y a continuación, a las ocho de la tarde, se dio inicio a la representación popular de la obra «*Leyendas de Valdealgorfa*» cuya experiencia ha sido objeto de comentario en páginas anteriores. El espacio habilitado para la función se encontraba abarrotado (alrededor de quinientas personas), a pesar de que el día anterior se había abierto al público el último ensayo general. Estas son algunas imágenes de la obra y de sus preparativos previos, algunos de los cuales venían preparándose desde el mes de Enero.



José María y Rafa preparando el decorado.



Los técnicos de sonido disfrutaron de lo lindo.



Villardel y su Espada.



El Rey de Aragón.



Santa Clara en acción.



El narrador, D. Salvador Pardo.



Foto de los participantes en la realización de «Leyendas de Valdealgofa». Aún faltaban algunos más: Jaime Salat, Teresa Aparicio, Mercedes Viñals, Ana Lara, Pilar Insa, Cristina, Fina,...

El Tiempo en este TRIMESTRE

	ENERO	FEBRERO	MARZO
Temperatura media	6,5°	9°	9,8°
Temperatura máxima	19°	20°	26°
Temperatura mínima	-6°	-2°	-2°
Días de lluvia	2	6	6
Total l/m ²	17,5 l	17,1 l	32,9 l
Máxima lluvia/día	11,5 L/25	9,5 L/8	17,5 L/ 31
Días de nieve	2	0	0



**CAJA RURAL
DE TERUEL**



Cruz del Abarquillo